

Presidente
Don Patricio Lopetegui
Concejales,
D. Angel Morguren
" Ignacio Picalosa
" José M. Bengoechea
" Venancio Salaverria
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veinte y tres de Enero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió en la Sala Consistorial de la misma, el Ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce, con los Sres. expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y Lizasoain, y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda quedar enterada del oficio fecha 15 del actual de la Excmo. Comisión Provincial de Guipúzcoa comunicando haber sido cargada en la cuenta corriente la cantidad de 83,78 pesetas que corresponde abonar a este Municipio por los gastos de sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene durante el 4.º trimestre del pasado año de 1933.

Se dió lectura a la instancia que con fecha 22 del actual formula D. Juan Lopez, de esta vecindad, en suplica de la hospitalización de su esposa D.ª María Cebrían, conforme se hace constar en el informe facultativo que acompaña, suscrito por el Médico titular Don Pedro Barrios, comprometiéndose al pago de la mitad del importe de las estancias: Enterada la Corporación acuerda por unanimidad acceder a la solicitud del recurrente y allanarse al abono de la otra mitad de los referidos gastos de estancias de la citada enferma.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un oficio de la Excmo. Comisión Provincial de Guipúzcoa, participando a los efectos del pago de las estancias, el ingreso de la enferma pobre Martusia Esnaola Aristi de esta vecindad en el Hospital de San Antonio Abad el día 2 del actual.

Después de una breve discusión la Corporación

acuerdos por unanimidad se ejecuten las obras necesarias por prestación personal para reconstruir el trozo del camino vecinal cerca del caserío Larraka, destruido por las últimas inundaciones.

Una vez leídas y examinadas, fueron aprobadas las siguientes facturas: 640 pesetas de D. José María Seminario y 9,65 ptas. de D. José Angel Lazaro.

Después de un cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

P. Lopetegui Angel Zabala

Juan. Izab

A. Urdaneta Salaverria

José M. Benguechea

Fidel Stequi

Presidente
D. Patricio Lopetegui
Concejales,
D. Angel Marguren,
" Ignacio Picabea,
" Vicente Ayerdi
" Venancio Salaverria
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Leza a treinta de Enero de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Lizarasa y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda por unanimidad quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa de fecha 27 del actual, autorizando a este Ayuntamiento, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Instrucción de 22 de Mayo